

Resolución de Consejo Directivo **326 / 2026 - NAT -UNSa**

Expediente N° 10.634/2017 – Convalidar finalización de funciones en JTP - Ing.

Diego López Spahr - FORRAJES - Sede central

De: NAT - DPTO. PERSONAL NAT



Salta,
11/08/2026

"A 50 años del Golpe de Estado de 1976: Memoria. Verdad y Justicia"

VISTO:

La Res. D 890/2026 - NAT - UNSa - relacionada con la finalización de funciones del Ing. Diego López Spahr - en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva (con reducción a simple) de la cátedra "FORRAJES" de la Carrera de Ingeniería Agronómica (Plan 2013) de la Escuela de Agronomía de Sede Central, a partir del 03 de julio de 2024; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en Reunión Ordinaria N° 10 de fecha 28 de julio de 2026 resolvió convalidar la citada Resolución en su totalidad.

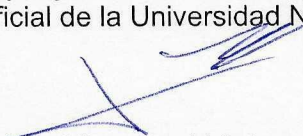
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

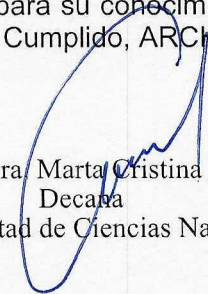
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Convalídese la Res. D 890/2026 – NAT – UNSa - relacionada con la finalización de las funciones del Ing. **DIEGO LÓPEZ SPAHR** - DNI N° 33.979.314 - en el cargo temporario de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva (con reducción a simple) de la cátedra "FORRAJES" de la Carrera de Ingeniería Agronómica de Sede Central, a partir del 03 de julio de 2024, emitida por Decanato, por las razones expresadas más arriba y por corresponder.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber a Ing. López Spahr, Cátedra, Escuela de Agronomía, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Obra Social, Secretaría Académica de esta Universidad y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido, ARCHIVESE.-


Dr. Víctor David Juárez
Secretario Académico
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. Marta Cristina Sanz
Decana
Facultad de Ciencias Naturales